



Universidad
de Jaén



BECAS IBEROAMÉRICA



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, DE 15 DE OCTUBRE DE 2020, POR LA QUE SE PUBLICA LA SEGUNDA RESOLUCIÓN (LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS) PARA LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE BECAS IBEROAMÉRICA-ESTUDIANTES DE GRADO SANTANDER UNIVERSIDADES 2020/21

Según lo establecido en la Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Jaén de 18 de febrero de 2020, por la que se convocaban 8 becas para cursar estudios de grado en Iberoamérica durante el curso académico 2019/20 en el marco del Programa de “**Becas Iberoamérica. Estudiantes de Grado. Santander Universidades**”, y una vez finalizado el plazo de reclamación de la Resolución del 23 de junio, se publica la 2ª Resolución con el listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas en el Anexo I.

Contra la presente Resolución, puede interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente notificación ante el Sr. Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo establecido en los artículos 112, 123 y ss. de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE de 2 de octubre), o bien, interponer recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998 de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, de 13 de julio (B.O.E. 14 de julio), o en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada ley. Todo ello, sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro recurso que se estime procedente.

De conformidad con el artículo 123.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE de 2 de octubre), no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que se haya resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN
(Res. 7 de mayo, BOJA núm. 125 de 2 de julio)

Sebastián Bruque Cámara

CSV : GEN-1222-953c-731c-4bb9-784c-108a-3bf4-78d7

Web : <https://valida.ujaen.es>

FIRMANTE(1) : SEBASTIAN JUAN BRUQUE CAMARA | FECHA : 16/10/2020 10:17 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 16/10/2020 10:18)

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00008516e200005049

CSV

GEISER-eb94-5446-2d5f-4af7-a598-7706-1ae8-cef6

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/10/2020 13:59:55 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-eb94-5446-2d5f-4af7-a598-7706-1ae8-cef6



Universidad
de Jaén



BECAS IBEROAMÉRICA



ANEXO I

LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES ADMITIDAS BENEFICIARIOS

DOCUMENTO IDENTIDAD	NÚMERO DE CRÉDITOS	CALIFICACIÓN	ADMITIDOS / EXCLUIDOS	BECA	DESTINO
Y5664438N	72	1.08	ADMITIDOS	SÍ	UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE
Y6578959F	96	1.5	ADMITIDOS	SÍ	UNIVERSIDAD DE ADOLFO IBÁÑEZ
75577990J	108	1.44	ADMITIDOS	SÍ	UNIVERSIDAD DE ADOLFO IBÁÑEZ
26253530L	120	1.4	ADMITIDOS	SÍ	UNIVERSIDAD DE ADOLFO IBÁÑEZ
32731814p	96	1.33	ADMITIDOS	SÍ	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
77432032W	108	1.33	ADMITIDOS	SÍ	UNIVERSIDAD DE ADOLFO IBÁÑEZ
53598719W	132	1.27	ADMITIDOS	SÍ	UNIVERSIDAD FEDERAL DE MINAS GERAIS
Y6478858W	60	3.1	ADMITIDOS	SÍ	UNIVERSIDADE POSITIVO

ANEXO II

LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES ADMITIDAS EN LISTA DE ESPERA

DOCUMENTO IDENTIDAD	NÚMERO DE CRÉDITOS	CALIFICACIÓN	ADMITIDOS / EXCLUIDOS	BECA	DESTINO
53374324H	60	2.4	ADMITIDOS	LISTA DE ESPERA	UNIVERSIDADE FEDERAL DA BAHIA
29511926M	54	2.28	ADMITIDOS	LISTA DE ESPERA	UNIVERSIDADE FEDERAL DA BAHIA
Y3711105T	42	1.57	ADMITIDOS	LISTA DE ESPERA	INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY
31009666P	60	1.4	ADMITIDOS	LISTA DE ESPERA	Universidad de las Américas Puebla
15520283K	36	1.33	ADMITIDOS	LISTA DE ESPERA	UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
77235360a	48	1.25	ADMITIDOS	LISTA DE ESPERA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

ANEXO III LISTADO DE RENUNCIAS

DOCUMENTO IDENTIDAD	RENUNCIA
15514362B	RENUNCIA
77379006Z	RENUNCIA
Y6542811S	RENUNCIA
751228003	RENUNCIA
25612001Y	RENUNCIA
53572977C	RENUNCIA
75909922D	RENUNCIA
26534352B	RENUNCIA
15518352E	RENUNCIA

CSV : GEN-1222-953c-731c-4bb9-784c-108a-3bf4-78d7

Web : <https://valida.ujaen.es>

FIRMANTE(1) : SEBASTIAN JUAN BRUQUE CAMARA | FECHA : 16/10/2020 10:17 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 16/10/2020 10:18)

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00008516e200005049

CSV

GEISER-eb94-5446-2d5f-4af7-a598-7706-1ae8-cef6

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/10/2020 13:59:55 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



ANEXO IV
LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES EXCLUIDAS

DOCUMENTO IDENTIDAD	CAUSAS
15513453E	2
26051629N	2
77386483Q	2
77436893x	2
Y6559056E	2
Y6565224A	2
Y5042643E	1
26051309Z	1
26257356g	1
26502579R	1
26511576M	1
26512097C	1
44529995V	1
77363841Y	1
77375266T	1
77377670N	1
77385913K	1
77427801A	1
77433426Q	1
77692262X	1
77692263B	1
AAD569204	1
CAW179287	1
FP516399	1
G25533336	1
G33806445	1
J499590	1
PAI500707	1
Y7576783E	1
YC851319	1

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

1. No es beneficiario de una beca propia de movilidad.
2. Destino no elegible.

Código seguro de Verificación : GEN-1222-953c-731c-4bb9-784c-108a-3bf4-78d7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://valida.ujaen.es>

CSV : GEN-1222-953c-731c-4bb9-784c-108a-3bf4-78d7

Web : <https://valida.ujaen.es>

FIRMANTE(1) : SEBASTIAN JUAN BRUQUE CAMARA | FECHA : 16/10/2020 10:17 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 16/10/2020 10:18)

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00008516e200005049

CSV

GEISER-eb94-5446-2d5f-4af7-a598-7706-1ae8-cef6

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/10/2020 13:59:55 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica

